



UNE | DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS EXTRANJERAS

NUESTRA RUTA, NUESTRO COMPROMISO

Formamos profesionales que transforman la educación y la sociedad



VISIÓN INSTITUCIONAL



Aprobada con Resolución N° 1783-2020-R-UNE

Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.



MISIÓN INSTITUCIONAL



Aprobada con Resolución N° 0220-2021-D-FCSYH

Formar profesionales competentes e innovadores en los ámbitos de la educación y de la enseñanza-aprendizaje del inglés, francés, italiano, alemán y español como lengua extranjeras (ELE) con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, orientado a la mejora continua mediante un servicio educativo de calidad en el estudio, docencia e investigación, con responsabilidad social, sensibilidad humana y ética profesional.



CALIDAD ACADÉMICA



INNOVACIÓN



COMPROMISO SOCIAL



ÉTICA Y EXCELENCIA